Europa elogia el Diálogo Social de la Comunidad

Los presidentes del Consejo Económico y Social europeo y nacional definen como «elemento fundamental» esta herramienta

AURORA RECIO VALLADOLID
Castilla y León se convirtió ayer en
un ejemplo de Diálogo Social para
la comunidad europea durante el
Encuentro Europeo de Diálogo Social celebrada ayer en el Consejo
Económico y Social (CES). Durante esta jornada, el presidente del
CES europeo, George Dassis elogió el modelo castellano y leonés y
lo definió como «ejemplo» y «ele-

mento fundamental» para la integración europea.

Acompañando a Dassis asistió el presidente del CES España, Marcos Peña, así como Germán Barrios, presidente del organismo en Castilla y León. Dassis y Peña abogaron por una reconciliación social, económica y política para hacer frente a los problemas de los ciudadanos. Para conseguir este objetivo, señalaron como ejemplo el Diálogo Social existente en Castilla y León.

Por su parte, Germán Barrios, presumió del modelo castellano y leonés como algo «singular», ya que está reconocido en el Estatuto de Autonomía como «principio rector». «Nuestro Diálogo Social es un ejemplo a exportar a otras comunidades autónomas e incluso a otros países. Es un Diálogo en sentido amplio y que se basa en cuatro pilares fundamentales». El primero de los pilares es la participación institucional, es decir, el Diálogo Social como democracia participativa. En un segundo escalón entendido como procedimiento de deliberación y consulta, «de democracia consultiva y deliberativa». Diálogo social de carácter bipartito entre sindicatos y empresarios que se ejerce en Castilla y León y que ha tenido consecuencias «importantes» en cuanto a negociación colectiva y en cuanto a pactos sobre la resolución de conflictos individuales. Y el último de los pilares, «la manifestación más importante», es la concertación social, el Diálogo Social tripartito, lo que hacen Gobierno y Junta, junto con sindicatos y empresarios. «Esta es la fórmula más específica de Diálogo Social».

Santiago Aparicio, secretario general de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, desentrañó lo que supone el Diálogo Social para la Comunidad. Aparicio recordó que en el Diálogo Social no se sella ningún acuerdo si no está avalado por los tres integrantes, y explicó que la «flexibilidad» y la «altura de miras» son condición sine qua non, ya que antes de cerrar ningún acuerdo se establece entre ellos «una negociación dura», puesto que «los criterios desde los que parte cada uno son muy diferentes». Además, señaló que hay que saber, exponer y transmitir esta herramienta fuera de la Comunidad. «Aquí es una herramienta potente y así podría serlo en el resto del Estado»

Ángel Hernández, secretario ge-



FIRMA DE FOTO

ENCUENTRO EUROPEO. El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, y el consejero de Empleo, Carlos Fernández Carriedo. se reunieron ayer con los presidentes de los consejos económicos y sociales de Europa, España y Castilla y León. Georges Dassis, Marcos Peña, Germán Barrios, respectivamente.

neral de CCOO apuntó que el reto que ahora mismo tienen marcado es el de extender el Diálogo por los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y por las diputaciones, una idea que respaldó Faustino Temprano, secretario general de UGT, quien además añadió que «a partir de este año» el Diálogo Social tiene que iniciar una nueva etapa, «y esa etapa pasa por recuperar los derechos perdidos durante los años de crisis».

«El Diálogo Social fue fundamental para salir de la crisis, pero también lo es para recuperar todo lo que perdimos en ella», sentenció Temprano.

La Junta agiliza sus pagos y cumple con los proveedores en 5 días

Castilla y León se posiciona como la sexta comunidad más rápida en abonar sus facturas

A.R. VALLADOLID

Tardó poco, pero más que el mes anterior. La Junta de Castilla y León cumplió en marzo con el plazo máximo fijado por la ley para pagar sus proveedores –30 días– y cerró el mes con un periodo medio de abono de 5,3 días frente a los 21,9 días del conjunto de las comunidades autónomas. Sin embargo, pese a un tiempo que puede considerarse veloz, el periodo medio de pago (PMP) empeoró respecto a febrero, cuando fue de 2,9 días.

Pese al descenso experimentado, estas cifras mejoraron notablemente las registradas en otoño, cuando la Comunidad recibió una comunicación de alerta por parte del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas debido a la excesiva tardanza a la hora de hacer frente a sus deudas. En concreto, se pasó de los 64,1 días en septiembre a 24,9 en octubre. El año 2017 empezó con datos bajos de demora, según el informe publicado por el departamento de Cristóbal Montoro, que sitúa el PMP de febrero en 21,9 días para el conjunto de las comunidades autónomas, lo que supone una reducción de 4,15 días.

El Ministerio informó de que el descenso responde, fundamentalmente, a la disminución de 11,6 días en la ratio de operaciones pagadas, al pasar de 26,5 a 14,9 días, así como el incremento en 0,9 días en la ratio de operaciones pendientes de pago, hasta las 26,6 jornadas. Actualmente, el ratio de operaciones pagadas en Castilla y León se encuentra en 2,4 días, mientras que el de operaciones pendientes de pago, en 8,5. El informe refleja que el gasto sanitario se abonó a los com-

PERIODO MEDIO DE PAGO

[Cuando el dato se refleja entre paréntesis se refiere a un importe negativo, representativo bien de una mayor celeridad o bien a que las operaciones pendientes de pago de la entidad se encuentran en un momento anterior a dicho periodo máximo.)

• COMUNIDADES AUTÓNOMAS

COMONIDADI	ES AUTUNUMA	3	
(Datos en días)	Ratio operaciones pagadas	Ratio operaciones pendientes de pago	Periodo medio de pago global
Cantabria	74,54	52,36	58,98
Región de Murcia	51,79	55,27	54,31
C. Valenciana	34,17	49,92	46,39
Cataluña	34,03	24,03	27,64
Baleares	32,75	24,03	26,95
TOTAL CCAA	14,87	26,60	21,86
Aragón	12,71	21,97	17,32
Madrid	10,61	21,07	16,51
La Rioja	8,54	17,63	14,43
Castilla-La Mancha	14,49	12,96	13,55
Extremadura	13,61	11,40	12,45
Galicia	6,72	3,55	5,77
Castilla y León	2,39	8,47	5,32
Andalucía	-9,49	17,61	5,13
Asturias	2,99	3,33	3,14
Canarias	0,27	5,36	2,91
C.F. De Navarra	-3,46	-2,20	(2,96)
País Vasco	-1.94	-14.69	(7.57) ■

FUENTE: Min. de Hacienda

EL MUNDO DE CASTILLA Y LEÓN

promisos comerciales en 5,2 días, frente al 1,7 de febrero. Mientras, en España fue de 22,5. La deuda sanitaria de la Comunidad ascendía en marzo a 144 millones de euros, de unas obligaciones totales comerciales por 200,8 millones,

que aumentaron un 1,4% en relación a enero. La deuda no financiera de Castilla y León en el tercer mes del año sumaba 299,3 millones, que reflejan un descenso del 4,4%, que se traduce en una caída de 13,7 millones en sólo un mes.